

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**527** *Resolución de 3 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 233, de 7 de diciembre de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 231, de 30 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Subinspector del Servicio de la Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 3 de enero de 2022.—El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.